

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
VIII COLOQUIO ANUAL DE ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA UNAM
(28 de septiembre al 2 de octubre de 1988)

Formato para inscripción de trabajos

Título de la mesa: Género Trabajo y Desarrollo
Título del trabajo y nombre de la autora: Reflexiones en torno a las condiciones laborales de las mujeres en la producción del calzado. María Elena Jarquín Sánchez
Resumen del trabajo: Desde la década pasada, la industria del calzado ha mostrados graves signos de fragilidad, en parte por sus características estructurales (crecimiento horizontal, en base a pequeñas empresas familiares, y su gran tradición productiva, concentrada en algunas regiones productoras), que se agudizan ante los cambios de la política económica reciente, en la que se abren rápida e indiscriminadamente las fronteras y se dan apoyos selectivos a sectores estratégicos donde el calzado no se incluye. Así, los crecientes costos de producción, por la necesidad de importar maquinaria y materias primas; el ingreso -legal e ilegal- de calzado barato proveniente de los países asiáticos, y la caída en la demanda interna, ante los bajos ingresos de la población, le afectan de manera desfavorable y con mayor rigor a la manufactura en pequeña escala, como sector que casi siempre opera bajo condiciones de informalidad. En conjunto, la situación muestra severas consecuencias en el nivel de empleo, además de causar estragos en las condiciones de trabajo que, de por sí, son deplorables. Buena parte de estos efectos se agudizan en el proceso de mundialización de la economía, afectando principalmente a mujeres y niños, pues la rama tiende a concentrar, en el tiempo, una mayor proporción de mujeres ocupadas, tanto en pequeños como en grandes establecimientos. La intención del trabajo es mostrar algunos avances de investigación
Breve descripción curricular de la autora: Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambas de la UNAM. Pertenece al SNI. Cursó sus estudios de licenciatura en Sociología en la FCPyS, los de maestría en Ciencias Sociales, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México) y los de doctorado en sociología en la DEP de la FCPyS de la UNAM. Ha trabajado como investigadora durante diez años, en diversos proyectos, viculados fundamentalmente con la producción manufacturera y agrícola en pequeña escala y su vinculación con las unidades domésticas, la política social en México y América Latina, y el desarrollo regional. Desde 1994 es corresponsable del proyecto <u>La producción de bienes y servicios básicos en México. Las alternativas del desarrollo</u> . Ha participado como ponente en 30 seminarios nacionales e internacionales y ha publicado varios artículos y capítulos en libros, 1 libro como autora y 2 como coautora. Sus tesis de maestría y doctorado versan sobre la producción de calzado en diversas regiones del país.
Datos personales Domicilio completo: Torre II de Humanidades, 4º piso, C.U. C.P. 04510 (Laboral) San Marcos 189, Col. Tlalpan, México D.F., C.P. 14000 (Particular) Teléfonos: 623-00-36 y 623-04-26 (Laboral) 573-37-18 (Particular) Correo electrónico: jarquin@servidor.unam.mx

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo se ha incrementado de manera importante en el tiempo. No obstante, en ramas productivas como el calzado se conocen apenas parcialmente los procesos que marcan esta creciente presencia. Buena parte de la dificultad radica en que, como en muchas otras ramas, el trabajo de la mujer aparece oculto. Las razones de tal ‘invisibilidad’ se ubican parcialmente en el funcionamiento de la rama, que opera bajo complejas redes empresariales y con grandes dificultades, mientras que otra parte parece anclarse en la conformación y desarrollo de un oficio hasta hace poco tiempo dominado por una élite artesanal masculina. Finalmente, está el peso que tienen los pequeños talleres que, por su corte familiar, no consideran al trabajo femenino como tal. Pero la cambiante situación que enfrenta la industria y el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina obligan a reflexionar sobre el tema, especialmente porque se parte del supuesto de que no existen en este momento condiciones óptimas de incorporación, ante un proceso generalizado de desregulación laboral, que se suma a condiciones de inequidad vigentes desde tiempo atrás.

Este trabajo quiere mostrar algunos hallazgos sobre la importancia de la participación femenina en la industria mexicana productora de calzado, insistiendo en el desconocimiento que se tiene de él en la presente década, así como reflexionar acerca de líneas sobre las que se puede avanzar. Comienza con los antecedentes que permiten comprender con mayor plenitud las formas que asume el trabajo femenino y que son de dos tipos. Los primeros se refieren a un acercamiento a la industria, mientras los segundos abordan las formas de trabajo bajo las que se emplean las mujeres. La última parte intenta un acercamiento a dos posturas que se consideran valiosas para proseguir la investigación

1. La industria del calzado en México y la aparición de las mujeres en medio de la crisis

La industria zapatera tiene gran arraigo y tradición en nuestro país, mostrando rasgos que le caracterizan fundamentalmente: se concentra en regiones geográficas, antes en antiguos barrios urbanos¹ y más recientemente en 'zonas emergentes' tan distintas como la franja fronteriza del norte o los estados de Yucatán, Michoacán y México².

Históricamente se orientó a la satisfacción del mercado nacional, produciendo calzado de piel barato de mediana calidad. La rama creció horizontalmente, separada de la proveeduría de materias primas y dominada por el comercio mayorista, con una marcada heterogeneidad en sus empresas -expresable en la tecnología utilizada, el número de trabajadores ocupados o el volumen y calidad sus productos- donde contrariamente a algunos supuestos económicos, las pequeñas y 'débiles' no desaparecieron y se articularon de modo directo o indirecto con las grandes y con mayor presencia en el mercado, bajo condiciones desfavorables.

Estas características, que aún subsisten, han permitido la coexistencia de procesos productivos artesanales y manufactureros integrales, pero también del trabajo a domicilio y la maquila³, pues la producción es flexible: altamente fraccionable y desconcentrable. Esta última característica, sumada a que en la rama existe un bajo nivel tecnológico, una escasa inversión en maquinaria y equipo por mano de obra empleada, y también una alta movilidad del capital, le

¹ Tepito en el D.F.; El Coecillo, San Juan de Dios y San Francisco del Rincón en León, los sectores Libertad y Reforma en Guadalajara, por ejemplo.

² Se consideran emergentes porque han sufrido cambios económicos considerables, como resultado de la aplicación de acciones del gobierno federal, o bien porque tienden a especializarse en ciertos tipos de calzado. La diferencia respecto a los primeros, es que en aquéllos la industria tiene fuerte arraigo histórico y artesanal.

³ La maquila es una forma de subcontratación vertical donde se establece un acuerdo productivo informal entre dos empresas, casi siempre de diferente tamaño, o entre empresas y trabajadores, para efectuar fases del proceso productivo. La empresa contratante da la materia prima para garantizar la calidad y especificaciones exactas del producto intermedio o final. Benería (1991) ha caracterizado a la maquila nacional como una serie de tareas intensivas en trabajo, distinguiéndola de la exportadora por el bajo componente tecnológico utilizado.

brindan la posibilidad de abrir nuevas empresas con relativa facilidad cuando se fracciona al máximo el proceso de trabajo y se utiliza intensivamente a la mano de obra. De hecho, la única limitante que en el pasado impidió una mayor expansión de las empresas fue la habilidad de los trabajadores, quienes conocían el proceso productivo en su totalidad.

Y es que la mano de obra tiene altos niveles de calificación pues su capacitación se realiza en los talleres familiares, conservando rasgos artesanales⁴ altamente valorados. Ello explica que el trabajo manual no haya podido ser sustituido por las más sofisticadas máquinas electrónicas, que funcionan sin tropiezos con materiales perfectos como los sintéticos pero no con la piel. Explica también por que se aprecian más los productos que contienen mayor inversión de trabajo manual, y por qué precio y calidad crecen en proporción directa a ésta.

Pero la alta calificación no corresponde a las condiciones de trabajo prevalecientes, consideradas siempre por debajo del promedio industrial. En las fábricas, los trabajadores mantienen altos niveles de rotación, son remunerados a destajo y no cuentan sino excepcionalmente con organizaciones sindicales. Dentro de las empresas de menor tamaño, que son la mayoría de la industria⁵, se cuenta con menores privilegios, por el alto componente de fuerza de trabajo familiar, muchas veces impaga, mientras que los remunerados no cuentan con todas las prestaciones de ley.

Desde la década pasada, la industria del calzado muestra signos de fragilidad que tienen varias fuentes. En parte las características enumeradas, que se complementan con la permanente falta de programas sectoriales y se agudizan con los cambios de una política económica que

⁴El proceso de trabajo en el calzado es considerado 'endógeno'; se caracteriza por su dependencia de oficios tradicionales adquiridos durante la socialización temprana en el seno familiar, encontrándose en ramas industriales de profundo arraigo local y muy competitivas (Escobar, 1990).

⁵ En 1996 existían 6 mil establecimientos. De ellos, el 96% eran micro y pequeñas empresas. El hecho no es casual, en tanto la mayoría de las grandes empresas tuvieron como antecedente un pequeño taller familiar.

privilegia la búsqueda de divisas por la vía exportadora, sin antes garantizar condiciones para fortalecer la planta productiva. Las fronteras se abren de manera rápida e indiscriminada, dando apoyos selectivos a sectores estratégicos donde el calzado no se incluye. Así, los crecientes costos de producción, por la necesidad de importar maquinaria y materias primas; el ingreso legal o a través del contrabando de calzado sintético barato proveniente de los países asiáticos, y la caída en la demanda interna, afectan desfavorablemente a la rama, pero con mayor rigor a la manufactura en pequeña escala, como sector que casi siempre opera bajo condiciones de informalidad. En conjunto, la situación ha muestra severas consecuencias en los volúmenes productivos y el consumo, lo mismo que cambios en la composición del empleo.

La crisis comenzó en 1982, cuando el volumen de producción alcanzó los 268 millones de pares. Dos años después descendió en 17%, y la tendencia a la baja continuó: 199.6 millones de pares en 1991, 173.3 en 1993, 179 en 1995 y 180 en 1996. Esta última cifra es menor a la de 1974, de 181.6 millones de pares (Jarquín Sánchez, 1997:301). En cambio, las importaciones legales crecieron sin medida entre 1982 y 1995: de medio millón de pares pasaron a 28.5, mientras el contrabando se estimaba en el triple. El fenómeno es muy grave también desde el consumo porque, a la recesión y el contrabando, se sumó la caída en los ingresos reales de la población, revirtiendo las tendencias de acceso al calzado de una manera inesperada. En 1982 el consumo per cápita en el país casi alcanzaba 4 pares anuales; hacia fines de 1997, había descendido a 1.7, cifra menor que el consumo que los mexicanos tuvimos 1964, de 1.8 pares/per cápita (Idem:303).

Este es el contexto en el cual puede hablarse de una creciente incorporación de mujeres, que no parece fortuito, pues coincide con el inicio de la recesión en la industria y tiende a incrementarse de paralelamente a los descensos más importantes que desde entonces

presenta. Un ejemplo es que en las regiones zapateras del Bajío, es precisamente la crisis la que facilita la llegada de las mujeres al trabajo, su continuidad y una manera que las familias tuvieron para acumular y enfrentar los años malos que ya se veían llegar:

"...era la puesta en marcha de todos los mecanismos [de sobrevivencia] al mismo tiempo, la imposibilidad de tener recursos de reserva, de mantener restricciones socio-culturales para decidir quiénes y cuándo ingresaban al mercado de trabajo. Para hacer posible esa nueva situación había sido necesario aligerar ciertos mecanismos, como el control ideológico [de la familia] sobre las mujeres que habían entrado a cubrir nuevos puestos de trabajo y a crear otros..." (Arias, 1990:22).

Hacia principios de los noventa la proporción de mujeres empleadas se consideraba en 20%; estimaciones menos conservadoras mencionaban entre 40 y 80% del total de ocupados (Baud, 1992).⁶ Si bien no era el mejor momento para incorporarse al trabajo, de acuerdo con datos de las Encuestas Nacionales de Empleo en las industrias productoras de cuero y calzado, el saldo del quinquenio 1991-1996 es favorable a las mujeres: la tasa de ocupadas por cada 100 hombres fue de 32 en 1991, cuatro años después llegó a 47. Desde entonces, las cifras muestran crecimientos de la importancia relativa de las mujeres en el personal ocupado: 25% en 1991, 23% en 1993 y 33% en 1995 (INEGI-STyPS, varios años).

2. La participación de la mano de obra femenina en la industria zapatera.

En nuestro país la presencia de las mujeres en la producción del calzado no ha sido objeto de seguimiento sistemático, por lo que se afirma que la mayor parte de los estudiosos han tenido una permanente 'ceguera de género' (Brown, 1996). La literatura es más bien escasa, antigua, además de carecer de cobertura nacional, porque los casos más analizados son Guadalajara y León, ciudades donde la industria ha impactado de manera más importante la economía local.⁷

⁶En el nivel internacional la fuerza de trabajo femenina se calcula cercana al 70% (Iglesias, 1998).

⁷Para comprender a la microempresa, hay que recordar que en su fundación y permanencia confluyen factores de índole social, cultural y económica. Así resaltan la alta valoración que tiene emprender un negocio propio, ser dueño, en ciertos contextos, que se asocia con el rechazo al asalariamiento y al desempleo; hay una influencia importante de la mística y el prestigio de realizar un oficio, valores que si bien se transmiten por la vía familiar, se refuerzan con la cultura local del trabajo (Jarquín Sánchez, 1997).

Los trabajos pioneros, iniciados hace dos décadas, subrayan una serie de características comunes referidas al trabajo de las mujeres que giran en torno a dos ejes principales: la forma de industrialización, basada en el crecimiento horizontal de pequeñas empresas, y la prevalencia de las tradiciones familiares. Las consecuencias son una marcada división sexual del trabajo y una segmentación ocupacional, que se muestra en tanto en el acceso a los puestos de trabajo como en los salarios (Rendón, 1997).

Inicialmente las razones de inequidad se ubican en que el oficio zapatero se consideraba masculino y se transmitía a los hijos como parte de la herencia y 'sabiduría' del artesano. En el seno familiar, el aprendizaje incluía rígidas reglas en la asignación de tareas, definidas por la edad y el sexo, que a los varones les permitían acceder a niveles superiores a luego del sometimiento a difíciles pruebas; las mujeres, en cambio, nunca fueron consideradas *maestras zapateras* aún si contaban con los conocimientos. Estas condiciones de desventaja han variado muy poco, tendiendo a reproducirse en el entorno familiar⁸ y en el extrafamiliar.

La incorporación de las mujeres al trabajo zapatero es antigua. Antaño se vinculó con procesos de expansión de la actividad industrial -la época postrevolucionaria y la Segunda Guerra Mundial (Arias, 1990)⁹-; más recientemente es con las crisis, bajo condiciones de precarización y descalificación del trabajo que coinciden con la vía exportadora.

Las vías de incorporación al trabajo son básicamente tres: como asalariadas en la industria, dentro de la unidad productiva familiar y mediante el trabajo a domicilio, con marcadas

⁸ La definición de los espacios público y privado, marcada socialmente para los géneros, tiene una frontera que se establece a través de pactos simbólicos, desde los cuales se reproduce la visión patriarcal. No obstante los cambios económicos que ocurren, como una mayor incorporación de las mujeres al ámbito laboral, se mantienen los procesos de discriminación genérica y una división social de oportunidades, en la cual las mujeres son sistemáticamente excluidas de actividades prestigiadas o con mayor poder. Valenzuela (1998)

⁹En los periodos donde se logra la incorporación masiva de mujeres, pasan de ser compañeras susceptibles de protección a competidoras desleales; de sobreexplotadas a ser acusadas de abandonar a sus hijos para incrementar su ingreso (Sapriza, 1987).

diferencias, especialmente en la retribución de sus tareas. En los establecimientos de mayor tamaño las trabajadoras cuentan con salario mínimo que es muy bajo, pero a él se agregan premios por productividad y prestaciones como aguinaldo, vales para calzado, vacaciones y servicio médico. En los talleres, por lo general, las trabajadoras no familiares son remuneradas a destajo, aunque también se estilan pagos fijos dependiendo de lo que convenga al patrón, y las prestaciones se reducen. La mayor antigüedad facilita los favores especiales, como préstamos o 'permisos' impagos (Calleja, 1994).

Las niñas y mujeres de la familia tienen que incluir el trabajo como parte de sus 'obligaciones' domésticas, contribuyendo a elevar el ingreso familiar a través de largas jornadas. Las decisiones sobre su remuneración son controladas por los hombres, lo mismo que su frecuencia y montos, aunque presentan variaciones según la posición ocupada: las esposas casi siempre 'ayudan'; las hijas cuentan con algún dinero para sus gastos. De entre todas, las trabajadoras a domicilio son las más desfavorecidas porque dependen únicamente del pago a destajo por el trabajo que realizan, carecen de prestaciones, y dependen más de la estacionalidad en los pedidos (Jarquín Sánchez, 1994).

Las posibilidades de incorporación también varían con las características personales y puede afirmarse que contratar a mujeres con cierto perfil ha sido una buena estrategia para crear y reproducir un mercado de trabajo barato, abundante, inestable e intercambiable. En los establecimientos fabriles el promedio de edad oscila entre los 15 y 20 años (García Colomé, 1990) pero nunca excede los 35 (Hernández Águila, 1988; Brown, 1996), prefiriéndose las mujeres solteras aún sin experiencia. Al envejecer, las casadas y jefas de familia son reemplazadas bajo el argumento de una 'baja productividad' o por la imposibilidad de cubrir horarios completos de trabajo para cumplir con sus obligaciones domésticas, teniendo que trabajar en

empresas más pequeñas, donde su presencia también disminuye al llegar a los 40.

Independientemente de la manera en que se incorporen, el patrón de división del trabajo no depende tanto del tipo de establecimiento como del género de pertenencia. Hasta hace pocos años, las tareas de las mujeres se limitaban a la realización de fracciones como el adorno y el tejido¹⁰ donde la mecanización era prácticamente imposible, lo cual tenía como efecto devaluarlas y asociarlas con cualidades como la 'delicadeza', 'paciencia' y 'curiosidad'. Pensamos que tal consideración de 'feminidad' se relaciona más con las malas condiciones laborales y los bajos salarios que en ser realizadas por mujeres¹¹, pues a pesar de su alto grado de calificación, las mujeres no alcanzan salarios iguales a los de sus contrapartes varones. Sin ir más lejos, sus tareas ni siquiera merecen designarse con el mismo nombre.¹² Así, el género parece ser el elemento que más contribuye a definir el mercado de trabajo.

“Las mujeres generalmente se hallan relegadas a puestos que o bien impiden la adquisición de un oficio valioso o bien lo devalúan.... Quizá sería más apropiado categorizar la asignación diferencial de la mano de obra y su consiguiente remuneración por sexo, en términos de segregación y no de segmentación. La segmentación... se hace evidente cuando las mismas tareas son remuneradas de manera diferente, pero las mujeres no llevan a cabo las mismas tareas que los hombres y sus trayectorias laborales son

¹⁰ El adorno es la fase final de elaboración y cumple la función de controlar la calidad; el pespunte, en cambio, consiste en ensamblar los cortes para 'armar' el zapato mediante la costura mecánica (Jarquín Sánchez, 1990). Recientemente el término 'cosido' designa también la unión manual que requiere el mocasín y el *top sider*. Del pespunte las mujeres fueron desplazadas, mientras que el adorno sigue siendo todavía una tarea femenina

¹¹ En el siglo pasado, las mujeres tenían a su cargo el pespunte manual, que era considerado propio de 'su sexo', lo que permitía suponer que la costura mecanizada también les tocara "...incluso las primeras máquinas de coser de motor introducidas en la industria del calzado en Jalisco, fueron pensadas para ser empleadas por las mujeres. [Pero]...para los años 30-40 era ya una tarea que correspondía únicamente a los hombres. Gracias a la mecanización... se había convertido en una labor más fácil y rápida, mientras que el pago a destajo permitía a los trabajadores obtener las más altas remuneraciones dentro del proceso de producción de calzado... y aunque coser (en máquina de pedal) había sido tradicionalmente una 'tarea de mujeres' fue tomada por los hombres quienes sin problema hicieron suya una tarea más atractiva y mejor retribuida gracias a la mecanización" (Hernández Aguila, 1988:19-20). El pespunte sigue siendo la labor mejor pagada.

¹² En el caso de las tejedoras de calzado, que realizan el pespunte manual del mocasín, "...el que recibe la calificación de pespuntador es el hombre, a la mujer le corresponde ser tejedora. Se justifica así el menor salario" García Colomé (1990:184). Este hecho se repite en otros países productores como la India y Corea, donde se pagan menores remuneraciones a las mujeres bajo la excusa de que efectúan trabajos distintos.

sustancialmente diferentes... en lo único que son comparables las trayectorias de hombres y mujeres sea en la capacidad de los dos grupos para cambiar de trabajos 'formales' a 'informales'... pero, estos trabajos, en el caso de las mujeres, son muy mal pagados en cualquiera de los dos sectores". (Escobar, 1986:289-290)

Al bajo ingreso se suma la segregación espacial de las tareas: ya sea que se les destine un 'área' especial, que se realice en inmuebles distintos o que se contrate a trabajadoras en sus hogares. La separación espacial impacta las oportunidades de desarrollo personal, en tanto inhibe la posibilidad de conocer el proceso productivo completo y capacitarse en otras tareas, pero también afecta la incorporación a organizaciones sindicales, si logran existir.

Los cambios promovidos con la globalización económica, bajo un modelo más explotador del trabajo en la búsqueda de disminuir costos y elevar la productividad, han impactado a toda la industria, aunque valga recordar que en la rama zapatera las condiciones de flexibilización que siempre estuvieron presentes, no hicieron más que agudizarse.¹³ Sin embargo, el principal efecto es la descalificación del oficio zapatero.

A nivel mundial, el traslado de la actividad desde países desarrollados hacia otros con mano de obra de bajo costo, ha implicado la pérdida en puestos de empleo; a nivel nacional el trabajo se ha trasladado hacia empresas de menor tamaño y a nivel sectorial, se ha concentrado en el sector informal, "con consecuencias negativas en los niveles de remuneración y las condiciones de trabajo" (OIT, 1996a:1). De hecho, aunque en el sector registrado el número de empleos ha variado poco se estima que el número de trabajadores informales puede ser de 5 a 10 veces mayor. La calidad de la ocupación también varió pues en las empresas formales, muchos empleos de tiempo completo se convirtieron parciales o temporales, mientras se incrementó el trabajo a domicilio, con prestaciones y pagos menores

¹³La situación es tan severa que la OIT ha tenido que convocar a los países a tomar acuerdos que eviten la sobreexplotación, pues la mundialización del sector tienen que llevar aparejada la justicia social.

a los que ya prevalecían y donde el trabajo infantil y femenino han aumentado (OIT, 1996b). A ello ha contribuido la simplificación en el proceso de trabajo, que reduce al mínimo la mano de obra estable y facilita emplear trabajadores eventuales o a domicilio, desvalorizando al extremo el trabajo obrero calificado y “...recurrir a jóvenes sin experiencia, fácilmente intercambiables” (Arias, 1990:21). El resultado es que los trabajos se consideraran como de menor calificación y que muchos varones los dejaran, negándose a aceptar menor estatus o salario cuando los cambios, tecnológicos o no, alteraron la naturaleza y clasificación de su actividad (Baud, 1992). La evidencia se repite en todas las regiones zapateras: lo mismo en Tepito que en León o Guadalajara. Entre las estrategias implementadas por ellos se incluye la de migrar hacia los Estados Unidos e incluso de ocuparse dentro del comercio informal (Arias, 1992). Brown (1996) considera que mientras los hombres ejercieron la opción de moverse alrededor de los dictados del mercado, para mejorar los términos de contratación, ésta está negada para las mujeres, quienes parecieran haber comenzado a ocupar esos espacios, quizás aceptando malas condiciones laborales y menores salarios. Aunque poco se sabe, la situación no da para hacer cuentas alegres.

3. Las líneas de análisis y las tareas pendientes

Como resultado de estas evidencias, en las que resalta la presencia microempresarial y la familia dentro de la industria, es posible rescatar dos posturas complementarias sobre las que vale la pena seguir la pista. Una de ellas se orienta hacia la necesidad de confirmar si para las mujeres es mejor trabajar fuera de unidades productivas familiares en tanto les permite tener el control sobre sus condiciones de trabajo, su ingreso y su vida cotidiana. Esta postura se apoya en los aportes de Greenhalgh (1991) que contradicen el supuesto de que el trabajo en familia mejora la posición de las mujeres. Más bien, los beneficios del empleo femenino en el estrato microempresarial son escasos, pues las oportunidades de trabajo se encuentran enraizadas en las relaciones

desventajosas que ofrece el trabajar en familia: la estrecha cercanía entre unidades productivas-domésticas permite mantener vigentes valores e ideologías que desvalorizan el trabajo femenino. Este aparece 'oculto', no sólo porque los hombres así lo decidan, sino que la posición subordinada hace que sean las propias mujeres quienes no consideran sus actividades productivas como tales.

Desde otra perspectiva Arias (1990, 1992) ha mostrado que las aparentes 'desventajas' de la descentralización y la informalidad, y el abandono de puestos de trabajo por los varones, varían según la perspectiva y el lugar donde se miren. La 'ruralización industrial' iniciada con la crisis de la industria del calzado, ha comenzado a tener efectos positivos para las mujeres que habitan pequeñas localidades. Estas trabajadoras menos calificadas comienzan a ser buscadas por los empleadores. Para ellas la oportunidad de acceder a un trabajo remunerado, aún bajo condiciones desfavorables, les permite contar con armas que abren un horizonte para orientar sus vidas de manera diferente a las de sus madres y abuelas campesinas.

¿Cómo saber si la incorporación a este empleo es oportunidad? La única vía factible es profundizar la investigación a nivel microeconómico. Por ello es urgente lograr un seguimiento más sistemático del papel de la mujer en la rama zapatera. La tarea no es trivial en un contexto económico que es desfavorable a la industria y en el cual las condiciones de trabajo están llegando a extremos hasta hace poco tiempo impensables.

Bibliografía

- Arias, Patricia. 1990. "Nueva industrialización, otros trabajadores", en *Ciudades*, RNIU, núm. 7, pp. 19-25.
- 1992. *Nueva rusticidad mexicana*. México, Conaculta. (Col. Regiones)
- Baud, I.S.A. 1992. *Forms of Production and Women's Labour: Gender Aspects of Industrialisation in India and Mexico*. Nueva Delhi-California-Londres, Sage.

Benería, Lourdes. 1991. "Subcontratación y dinámica del empleo en México", en Víctor Tokman (comp.) *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*. México, Conaculta. Pp. 317-339.

Brown, Lisa. 1996. "The Gender Dimensions of Post-fordist 'Flexibility': The Case of the Footwear Industry in Guadalajara, Mexico". mimeo, 18 pp.

Calleja, Margarita. 1994. *Microindustria: principio y soporte de la gran empresa. La producción de calzado en León, Guanajuato*. Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara.

Escobar, Agustín. 1986. *Con el sudor de tu frente: mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

- 1988. "Trayectorias ocupacionales e historias vitales: género y mercado de trabajo en Guadalajara", en Luisa Gabayet y otros, *Mujeres y sociedad. Salario hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CIESAS del Occidente. Pp. 57-89

García Colomé, Nora. 1990. "Mujeres tejedoras de zapatos en Comanjilla, Guanajuato", en Elia Ramírez e Hilda Dávila (comps.). *Trabajo femenino y crisis en México*, México, UAM Xochimilco. Pp. 183-194.

Greenhalgh, Susan. 1991. *Women in the Informal Enterprise: Empowerment or Exploitation?*, Nueva York, Population Council.

Hernández Águila, Helena de la Paz. 1988. "Mujer y trabajo: las adomadoras del calzado en Guadalajara", en Luisa Gabayet, et al. (comps.) *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco. Pp. 17-33.

Iglesias, Esther. 1998. *Las industrias del cuero y del calzado en México*. México, IIEc-UNAM.

Jarquín Sánchez, María Elena. 1994. *La producción del calzado en Tepito, México*, CIIH. (Col. Alternativas).

- 1997. *La producción de calzado en México. Un estudio comparativo de regiones productoras*. Tesis de doctorado. México, FCPyS-UNAM

OIT, 1996a. "La mundialización cambia la fisonomía de las industrias de los textiles, el vestido y el calzado". Ginebra, OIT. (mimeo). (Reporte de prensa, 28 de octubre).

- 1996b. "La OIT critica el surgimiento de formas de explotación en el sector del calzado, los textiles y el vestido". Ginebra, OIT. (mimeo). (Reporte de prensa, 1° de noviembre).

Prates, Suzana. 1987. *Las trabajadoras domiciliarias en la industria del calzado: descentralización de la producción y domesticidad*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

- 1989. *La doble invisibilidad del trabajo femenino: la producción para el mercado puesta en el domicilio*. Montevideo, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay. (Documentos Ocasionales, 3).

Rendón, Teresa. 1997. "El estudio de la mujer en la actividad económica. Avances, retrocesos y retos", en ICI, *Mujer y Economía*, febrero. Pp. 31-42.

Sánchez de Tagle, María. 1983. *La condición de la mujer en Guadalajara: las adomadoras de la industria zapatera*. Tesis de Licenciatura, ENAH, México

Sapriza, Gabriela. 1987. *El trabajo de la mujer en discusión. Sobre los inicios de las manufacturas del cuero*.

Montevideo, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay. (Documentos Ocasionalés, 14).

Valenzuela, José Manuel. 1998. "Género y familia". Departamento de Estudios Culturales. Tijuana, COLFRON. (mimeo). 26 pp.